

---

# Plazoleta JOSE RACCA

---

ORDENANZA N° 36183  
SANCIONADA: 03.08.2017  
PROMULGADA: 15.08.2017  
PUBLICADA: 23.08.2017

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, conforme a la Ordenanza N° 34074 con el nombre de "JOSE RACCA" a la plazoleta ubicada en el sector de la cuenca bajo el Arroyo Manzores sobre calle Salta, frente al Centro de Interpretación Ambiental.

ARTÍCULO 2°.- DĒSE intervención a la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos de la presente, a los fines pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- REMITIR con nota de estilo copia de la biografía del Sr. JOSÉ RACCA al Archivo Histórico Municipal.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y oportunamente archívese.